

ECUADOR Debate₁₁₄

Quito/Ecuador/Diciembre 2021

Economía Feminista: Economía del Cuidado

Bienvenidos a Ecuador: crisis, muerte y
“reactivación”

Reflexiones en torno a la coyuntura

Conflictividad socio-política:
Julio-Octubre /2021

Aproximaciones teóricas y realidades
de la Economía Feminista

Economía feminista y post normalidad:
Reflexiones para una agenda de
investigación

Cuidados, mercado laboral y crisis: los
efectos sobre las mujeres en Ecuador

Ecología política feminista y política del
cuidado

Mujeres y cuidado: Reflexiones en el
contexto de la crisis del COVID-19

Reconocer, Reducir y Redistribuir los
Trabajos de Cuidado

Las asociaciones productivas agrícolas
¿Un camino a la equidad de género en
la ruralidad?

Sublevaciones indígenas en
Chimborazo: 1920-1921

La Reforma y contrarreforma monetaria
financiera



ECUADOR **Debate**

CONSEJO EDITORIAL

Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinoza,
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero, Hernán Ibarra, Rafael Guerrero

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editora: Lama Al Ibrahim
Asistente General: Margarita Guachamín

Ecuador Debate, es una revista especializada en ciencias sociales, fundada en 1982, que se publica de manera cuatrimestral por el Centro Andino de Acción Popular. Los artículos publicados son revisados y aprobados por la Dirección y los miembros del Comité Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan la opinión de *Ecuador Debate*. Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente: © **ECUADOR DEBATE. CAAP.**

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 51

ECUADOR: US\$. 21

EJEMPLAR SUELTO EXTERIOR: US\$. 17

EJEMPLAR SUELTO ECUADOR: US\$. 7

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 - 2523262

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net - www.caapecuador.org

Redacción: Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre, Quito

PORTADA

Gisela Calderón/Magenta

DIAGRAMACIÓN

David Paredes

IMPRESIÓN

TECNIGRAF

ISSN: 2528-7761



ECUADOR DEBATE 114

Quito, Ecuador • Diciembre 2021
ISSN 2528-7761

PRESENTACIÓN 3-8

COYUNTURA

Bienvenidos a Ecuador: crisis, muerte y “reactivación” 9-30

John Cajas Guijarro

Reflexiones en torno a la coyuntura 31-46

Edison Paredes Buitrón

Conflictividad socio-política 47-57

Julio-Octubre 2021

TEMA CENTRAL

A manera de presentación del Tema Central:

Aproximaciones teóricas y realidades de la Economía Feminista 59-62

Silvia Vega, Ailynn Torres y Nora Fernández

Economía feminista y post normalidad:

Reflexiones para una agenda de investigación 63-86

Alison Vásconez Rodríguez

Cuidados, mercado laboral y crisis:

los efectos sobre las mujeres en Ecuador 87-111

Karla Vizuete, Gabriela Andrade y Nora Fernández

Ecología política feminista y política del cuidado 113-134

Wendy Harcourt

| | |
|--|---------|
| Mujeres y cuidado: reflexiones en el contexto de la crisis del COVID-19 | 135-148 |
| <i>Diana Morán Chiquito y Roberto Ruiz Blum</i> | |
| Reconocer, Reducir y Redistribuir los Trabajos de Cuidado: la experiencia del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá | 149-170 |
| <i>Natalia Moreno Salamanca</i> | |

DEBATE AGRARIO

| | |
|---|---------|
| Las asociaciones productivas agrícolas ¿Un camino a la equidad de género en la ruralidad?. | 171-187 |
| <i>Suelen Emilia Castiblanco Moreno</i> | |

ANÁLISIS

| | |
|--|---------|
| Subelevaciones indígenas en Chimborazo: 1920-1921. Algunas representaciones a partir de El Telégrafo y El Observador. | 189-200 |
| <i>David Anchaluisa Humala</i> | |
| La reforma y contrarreforma monetaria-financiera | 201-223 |
| <i>Luis Rosero M.</i> | |

RESEÑAS

| | |
|--|---------|
| Violencia social interpersonal | 225-232 |
| <i>Patricio Moncayo</i> | |
| La Revolución Ciudadana y las organizaciones sociales. Ecuador (2007-2017). El caso de la Red de Maestros | 233-237 |
| <i>Víctor Hugo Torres D.</i> | |
| El oficio de la mirada. La crítica y sus dilemas en la era poscine. | 239-240 |
| <i>Galo Alfredo Torres</i> | |

Economía feminista y post normalidad: Reflexiones para una agenda de investigación*

Alison Vásconez Rodríguez**

Una de las principales esferas de reflexión de la economía feminista, es aquella relacionada con la construcción de una agenda de investigación que, a la vez incluya y profundice las críticas conceptuales a los supuestos tradicionales de la economía y, a la vez ensaye enfoques y aterrizajes metodológicos más adecuados, tanto a estas críticas como a la vida de las mujeres, sus relaciones y contribuciones, las que han estado fuera de la norma y el espacio económico de mercado y de los libros de texto de economía. En este artículo, se presenta un paneo de estas críticas y se realiza un intento de interrelación, con algunos de los debates recientes sobre modelos económicos desde el feminismo y, otras escuelas críticas de la economía. El análisis permite intuir muchos puntos de necesaria profundización en la construcción de opciones metodológicas para analizar la economía como sistema “de sistemas”, ejemplificada a través del caso ecuatoriano. En este contexto, se abordan algunos retos en términos de metodología e investigación para configurar una reconstitución de la noción de economía y sistema económico desde el pensamiento crítico. Tomando como punto de partida los aportes de la investigación en la región sobre mujeres y economía, se resaltan algunos elementos de la discusión teórica-metodológica de la economía feminista, para establecer una relación entre estos lineamientos y algunas de las dimensiones más importantes sobre género y economía en la región, actualizando la discusión sobre la base de las dimensiones que se han puesto en debate en esta década, particularmente develados en las crisis recientes.

Desde dónde partimos

Para asumir el conjunto de críticas que serán analizadas más adelante, es necesario partir de un conjunto de supuestos. Primero, siguiendo la crítica feminista de la epistemología, reconocer que el conjunto de creencias y aportes desde la experiencia masculina y pública, ha sido lo cognoscible en la economía, y las actividades que dan forma a la vida económica son las que, desde esta experiencia, se han considerado dignas de estudio; y por ende, se postula la necesidad de que las mujeres sean sujetos o agentes del conocimiento “formal” o científico y, reconocer que las actividades y prácticas sociales, culturales, reproductivas de las mujeres

* Este artículo está basado y es una versión actualizada de “Reflexiones sobre economía feminista, enfoques de análisis y metodologías: aplicaciones relevantes para América Latina”, de Alison Vásconez Rodríguez, capítulo II del libro *Economía Feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, publicado por ONU Mujeres, en 2012.

** Especialista de programas. ONU Mujeres Ecuador.

y hombres permiten entender la configuración de las economías, los mercados y el Estado (De Barbieri, 1999). Segundo, de acuerdo a Sandra Harding (1987), la definición de método como técnica para captar la realidad a partir de la vida y experiencia de las mujeres, pero también de sus prioridades investigativas. Tercero, en esta misma línea, siguiendo a Haraway (1991), asumir la noción de conocimiento situado, para ubicar el contexto y el punto de partida de estas reflexiones.

La investigación económica desde la economía feminista contiene aportes y elaboraciones interesantes para la ampliación de la mirada metodológica: desde “aplicaciones al caso de las mujeres”, versiones “feministas” de las teorías tradicionales y extensiones o cambios conceptuales (Mies, 1999), hasta visiones más rupturistas que proponen partir de cuerpos teóricos nuevos para entender la economía.

En este contexto, varias autoras se plantean como contribuciones importantes el uso de nuevos recursos empíricos desde la experiencia de las mujeres y la puesta en discusión de estas experiencias como “problemas de investigación” -no aislados de las personas que los viven (Harding, 2003)-, a través de, entre otros: endogenizar las preferencias individuales o sociales; analizar las instituciones como espacios generizados y los hogares (espacios tradicionalmente “privados”), como instituciones y espacios públicos; ligado a lo anterior, analizar la lógica económica de los hogares; relacionar la estructura social y demográfica de las familias con los mercados; la construcción conceptual de la noción de “economía del cuidado” que implica en sí mismo una expansión teórica de la economía;¹ a partir de lo anterior, pensar la economía como sistema que integra varios ámbitos, muchos de ellos no relacionados con el circuito del capital (Jacobsen, 2003). A continuación, se presentan algunos elementos de crítica conceptual y metodológica a la economía desde la economía feminista y, se pretende un ejercicio de localización desde América Latina y, particularmente Ecuador.

De los sujetos económicos, valores y precios

La teoría económica convencional está basada en los conceptos de mercado, agentes individuales y preferencias exógenas. Más concretamente, el sistema económico está pensado desde y para sujetos independientes. Por otro lado, la economía convencional piensa individuos que no tienen necesidades de otros. El sujeto económico capitalista se caracteriza por su autosuficiencia que proviene del mercado, ya que es el mercado el que satisface sus necesidades, negando otro tipo

1 Un recuento del devenir conceptual del trabajo de cuidados se puede revisar en Esquivel (2011).

de medios de sostenimiento (de hecho, el sujeto es económico cuando puede estar en el mercado). La satisfacción proveniente del mercado, también se fundamenta de alguna forma en la infalibilidad, la no limitación de los recursos para la vida, lo cual oculta y no reconoce los trabajos y cuidados que recibe el *homo economicus* para sostenerse. Es decir, “la vulnerabilidad de los fuertes se oculta en estos trabajos y en quienes los realizan” (Pérez, 2014)

Otro elemento clave, criticado desde la economía feminista es la tendencia, en su afán de sobre simplificación, de considerar las instituciones tales como el hogar o la empresa, de la misma manera que a individuos tomadores de decisiones. Con ello no solamente se ocultan las relaciones interpersonales y de poder dentro de estas instituciones, sino que se asume que hay alguien, un “dictador” benevolente en el caso de los hogares, que toma las decisiones en representación del grupo. El hogar es el *sujeto de consumo* para las cuentas nacionales y las mediciones de pobreza, en donde no se toman en cuenta la distribución y preferencias del consumo al interior de los hogares.

Pero la vida es vulnerable. Necesita cuidados y condiciones de viabilidad, que ocurren a través de la interdependencia y la “eco-dependencia”. Estas condiciones tienen unos límites, dados por la materialidad de la vida y su subsistencia. Estos límites no existen para el sujeto económico egoísta smithiano y, más aún para el sujeto neoliberal, sobre el cual no debiese pesar siquiera la ley. De hecho, el mismo sujeto que en la teoría clásica es altruista en el plano privado, sigue siendo independiente y autosuficiente.

El feminismo plantea que el agente económico es un ser humano relacionado, interdependiente, cuyas reacciones, lejos de la racionalidad, responden a la cautela, intuición, miedo, impulso, solidaridad y cooperación. Con ello, se rechaza la noción de homologación y universalidad del sujeto en la economía y también, en conjunto con otras posturas críticas, y la racionalidad entendida como un conjunto de condiciones estandarizadas sobre las cuales el agente toma una decisión económica. Se critica la separación de los diferentes ámbitos de actuación del sujeto reivindicando la noción de “solubilidad” y complejidad (England, 1993)

Por otro lado, la economía convencional recoge la experiencia y actuación económica del agente que se desenvuelve en el ámbito público mercantil, genera una ganancia o un salario en su actuación con el mercado. La economía feminista propone el reconocimiento de fenómenos económicos fuera del mercado y de los valores monetarios, monedas y precios, considerando los precios indicadores sesgados de la actividad económica. Propone, además, revitalizar el valor de uso,

que muestra la satisfacción de una necesidad, que es, además, concreta, particular y situada; ante todo, descentrar el mercado como espacio de atención de la acción económica, pensando que el mercado no es el único mecanismo para satisfacer las necesidades. Al poner la vida y su sustento como centro de la economía, y el cuidado como ámbito donde se realizan valores de uso, la economía feminista plantea reconceptualizar y ampliar el campus económico y el modelo analítico utilizado para explicarlo.

La experiencia de las economías latinoamericanas en general y la ecuatoriana en particular, muestra la diversidad económica en la existencia de prácticas económicas con lógicas distintas, sin acumulación, basadas en intercambios monetarios y no monetarios, dinero informal, trueque, reciprocidad. La experiencia de la economía comunitaria y de los sistemas cooperativos hace pensar en otro sujeto, el comunitario. Las respuestas de las comunidades, las familias y las mujeres frente a las crisis muestran la diversidad económica en la existencia de prácticas económicas con lógicas distintas, sin acumulación, basadas en intercambios monetarios y no monetarios, dinero informal, trueque, reciprocidad. Es decir, donde están presentes los valores de uso para la satisfacción de necesidades, que no necesariamente pasan por la “transformación de valores a precios”, es decir, no pasan por el mercado ni se convierten en trabajo abstracto, en términos marxistas.

La comunidad es un sujeto o agente económico en el sentido de que opera mayoritariamente bajo decisiones colectivas y comportamiento interdependiente (sin que esto signifique que las personas a su interior se consideren iguales o comparables), se organiza como un conjunto de voluntades cuyos mecanismos de acuerdo no (necesariamente) están activados por afectos o parentesco, y pueden ser más o menos inclusivos, democráticos, jerárquicos, cooperativos o conflictivos pero; las decisiones económicas provocan una actuación en conjunto y ante todo un reparto que incluye los recursos invertidos.

Muchos de estos sistemas tienen carácter “solidario” lo cual no es, necesariamente, sinónimo de altruismo, sino más bien intercambio de recursos (equivalentes), en el marco de unas relaciones de poder acordadas en conjunto. Los procesos organizativos de estas unidades económicas, así como, su posible “migración” hacia sistemas completamente solidarios, no pueden modelarse en el marco conceptual ortodoxo, en donde es finalmente el egoísmo o la utilidad individual (de uno o del grupo), lo que guía las acciones. Una señal particular de los sistemas solidarios, desde el punto de vista de su construcción más académica, es la economía no basada en la acumulación sino en la recirculación, y en la relativización de la

división capital/trabajo, considerando la propiedad de los medios de producción atribuible también a quienes trabajan en esta producción (Coraggio, 2011).

Por otro lado, retomando la noción de conocimiento situado, otra estructura económica que debe analizarse con mayor profundidad en el caso ecuatoriano, es la familia extendida. Uno de los mecanismos más importantes de cobertura de necesidades de muchas familias ecuatorianas (y latinoamericanas), es su constitución en redes sociales, nacionales y transnacionales. Es necesario que los análisis teóricos y las reflexiones de política dirigidas al “sujeto” familia, considere esta diversidad.² De hecho, las familias ampliadas son actores claves para explicar la lógica del cuidado en Ecuador y en gran medida han sustentado la globalización de los cuidados.³ La configuración y los flujos económicos derivados de la confirmación de familias nacionales e internacionales constituidas en red, pueden generar comportamientos y decisiones económicas que se “desvían” de la lógica económica convencional, en la que coexisten varios “agentes representativos”, generando costos y beneficios materiales e inmateriales a nivel micro y macroeconómico.

Es imprescindible que los análisis teóricos y las reflexiones de política dirigidas al “sujeto” económico consideren esta diversidad, lo comunitario y las familias ampliadas que tanta falta han hecho a los cuidados en esta crisis de confinamiento. Aquí, es una tarea pendiente pensar en un instrumental analítico que permita entender los comportamientos interdependientes, colectivos y grupales. Ya varios teóricos de la economía argumentaron que las decisiones sociales no son agregables ni se puede construir una “función” social de bienestar, sino que más bien el campo de la elección social es extra económico y debe ser resuelto desde la ciencia política y la sociología (Sen, 1977). La noción de juegos en cooperación o conflicto cooperativo, provee una herramienta interesante en el ámbito de una familia o empresa, pero su poder analítico requiere de mayores dimensiones de análisis, ya que es en esencia, funcional: no cuestiona las reglas del juego (Agarwal, et al., 2003).

Es también necesario, el entendimiento del sujeto económico como relacionado y dependiente, vulnerable y contextualizado, con comportamientos acotados

2 La mayor parte de las políticas ecuatorianas de reducción de la pobreza o sociales en general, han estado dirigidas a las familias como beneficiarias directas. Las mediciones e indicadores utilizados para focalizar las acciones estatales son calculados en términos per cápita, con lo cual se ocultan las relaciones dentro de los hogares, bajo el supuesto implícito de que existe una distribución igualitaria de recursos a su interior.

3 El concepto de globalización de los cuidados hace referencia a la transferencia, entre países, de trabajo de cuidados, generalmente de países del sur hacia países del norte, como consecuencia de los procesos migratorios de mujeres hacia países demandantes de este trabajo, debido a un proceso de crisis de cuidados (ver al respecto, Rodríguez, 2012; Arriagada y Todaro, 2012, entre otros).

y limitados por relaciones de poder y de afectos (Picchio, 2003). Estos elementos no observables, pueden incidir en varias variables objetivas del comportamiento de los individuos, con lo cual las explicaciones de estos comportamientos, están incompletas. La investigación desde la experiencia de las mujeres se hace de nuevo relevante en este aspecto. Las decisiones económicas o de cualquier otra índole, de hombres y mujeres, dan cuenta de su constitución como sujetos distintos, con acotaciones distintas: América Latina es la región que concentra las mayores tasas de violencia y femicidios en el mundo (1 cada 3 días, a 2020), y la mayor tolerancia a la violencia (60% en Ecuador de acuerdo al INEC, 2019). Una estructura violenta y machista tiene a la base también una estructura de masculinidades hegemónicas profundamente arraigadas en la propiedad, el poder económico, el trabajo, la acumulación y la expropiación de la vida material.

Entender el rol del dinero, desde estas experiencias y desde la configuración de la base material de una economía concreta, es crucial. Así como no se puede entender las formas de economía “occidentales” y “capitalistas”, si no se pone el dinero de por medio, no se puede entender la sobrevivencia de economías distintas y de ámbitos distintos de la economía, sin prescindir o al menos relativizar, el rol del dinero. La economía no está conformada solamente de prácticas sino, ante todo, de significados (Ferraro, 2005); estos significados juegan un papel básico en determinar las propias prácticas económicas.⁴ Prueba de ello es que, en Ecuador, más del 60% del trabajo dedicado a la alimentación de la población, no pasa por el mercado ni se intercambia por un precio.

Aquí cabe otra reflexión sobre las dimensiones y el sentido del valor. Uno de los pilares fundamentales de la investigación feminista actual, gira en torno a la dimensión del tiempo y el bienestar, de acuerdo a una noción del tiempo proveniente de la cultura occidental moderna (en ella por ejemplo, el tiempo dedicado al ocio y la recreación es un tiempo beneficioso para quien lo tiene), en las culturas indígenas andinas, no existe la idea del ocio. Uno de los valores fundamentales que estas culturas manejan, plantea el no ser ocioso como una virtud humana. Esta noción por supuesto también contrarresta el concepto de trabajo como “mal”, por el que se debe recibir remuneración (tal como señala la microeconomía racional).

4 Para ejemplificar, la autora analiza la experiencia del proceso de dolarización en Ecuador, que permitió mostrar la visión simbólica de la moneda. Por un lado, se pierde la representación que la moneda tiene en términos de la “autoridad política” al ser eliminada; por otro, se mantiene el numerario, o el valor monetario que se debe pagar por el acuño y el intercambio. Estas dos “caras” representan, para la autora, el Estado y el mercado (Ferraro, 2005). En la experiencia ecuatoriana, la construcción cultural del valor en torno al dólar ha sido independiente de la cantidad numérica que ostenta, pero el “apego” de la comunidad a esta moneda, tiene que ver también con una imagen deteriorada del Estado nacional.

Igualmente, se vuelven interesantes otras concepciones del tiempo: como construcción (Rico, 2008), como ciclo (Duran, 2009), tiempos situados en un espacio o en una etapa de la vida, entre otros, que complejizan la discusión, pero también confrontan en el fondo la idea de la linealidad en el desarrollo o en el devenir de la vida, es decir, la existencia de una senda única.

En este sentido, la propuesta para reflexionar es la reconsideración de la economía con un eje monetario, pero donde lo no monetario puede ser dominante (al menos en localidades, sectores y períodos específicos), una economía que resulta de la interacción de varias economías con igual validez explicativa del comportamiento de los agentes económicos. El reto conceptual y metodológico, consiste en profundizar el debate en torno a la medición y valoración de la economía monetaria y capitalista, en función de valores extra económicos y prescindiendo del mercado como eje central de las transacciones.

Así pensada, la economía convoca un cuestionamiento serio de los precios como marcadores de la economía, y a un análisis de la transformación o transmisión del valor hacia el ámbito del mercado que, en la economía capitalista, se expresa a través del precio. Una aproximación al análisis de esta transmisión, es la asignación de un valor monetario al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Con algunas críticas y aún en construcción, estos análisis han sido hasta el presente, una contribución importante para la comparabilidad entre sistemas y, los cálculos de la retribución y redistribución entre las economías de mercado y de cuidados, así como, para la modelización y aproximación de los flujos entre ambos ámbitos, de modo que se pueda entender -aunque en forma no completa-, el aporte de la economía de los cuidados al desenvolvimiento de la economía monetaria y del capitalismo.

Del riesgo, la incertidumbre y la financiarización

De acuerdo a los postulados de la economía post keynesiana, la distribución de la probabilidad de cualquier variable no proviene del comportamiento real, sino de suposiciones y expectativas que se formulan igualmente frente a escenarios no seguros (Davidson, 1991; Van Staveren, 2010).

El mundo del capitalismo financiarizado, muestra claramente este proceso. La noción problemática del dinero como portador de valor, pero generador de acumulación riesgosa, se observa en la economía global basada en la reproducción del dinero a sí mismo, fuera de los ámbitos de la economía denominada real, que

es además un elemento clave para entender la profunda concentración de riqueza financiera y la nueva dependencia de las deudas en el nivel global. Ya varias economistas latinoamericanas han notado la relación entre la dependencia financiera de los países, la dependencia y expropiación del trabajo y el cuerpo de las mujeres en el circuito de las deudas (Cavallero y Gago, 2019).

En lo micro, en el mismo sentido de la crítica a la naturaleza y sentido del dinero, la contraparte latinoamericana es el uso de dinero *informal*, ante la falta de liquidez y de acceso a financiamiento, o para asegurar el intercambio y la circulación local de recursos. En Ecuador, el dinero informal ha sido creado en conjunto con la organización de sistemas de intercambio solidario, y ha mantenido por temporadas una circulación paralela, aunque restringida a espacios localizados. Las implicaciones para la circulación general de dinero, la inflación y el manejo monetario de la economía en el caso de expansión de estos sistemas son inciertos y, muestran alternativas de sistemas que llevados al extremo, pueden operar en algunas áreas de la economía (concretamente el intercambio), al margen de los recursos generales de circulación y con reglas propias.⁵ Lo mismo sucede en las economías de casino, donde el dinero se reproduce a sí mismo, y sin pasar por la producción real.

Un elemento relacionado directamente con el riesgo, y con particularidades interesantes para Ecuador, tiene que ver con el espacio de los flujos financieros. La restricción del crédito y la asimetría en el acceso a recursos financieros, son características de países con sistemas financieros débiles y alta incidencia de informalidad financiera. El riesgo de este tipo de sistemas es tomado en su mayoría por mujeres, pero para usos distintos y con formas distintas de garantizar sus deudas. No obstante, en períodos de crisis, son beneficiarias mayoritarias de crédito pequeño, cuyas consecuencias no han sido del todo positivas. Este tipo de crédito, al igual que el crédito informal, es mucho más riesgoso porque es más costoso y menos sostenible, pero los programas gubernamentales de los últimos 20 años, han puesto énfasis en este tipo de líneas que son confiadas a las mujeres.⁶ El retorno real de estos financiamientos requiere de mayor análisis, ante todo frente a la posibilidad de expandir los sistemas “comunitarios” y asociativos de financiamiento. No se pueden separar los esquemas de endeudamiento domésticos de los nacionales y globales, siendo igualmente parte de un continuo de dependencia frente al capital.

5 Otra experiencia interesante para el caso de Argentina se puede encontrar en: Luzzi (2009).

6 Por otro lado, la literatura dice que los créditos solicitados por mujeres se caracterizan por menores montos, para consumo y no para producción o para cobertura de necesidades de liquidez inmediata (Deere, 2009).

Por otro lado, los sujetos económicos son también cuerpos, mentes, debilidades y pasiones (Picchio, 2003), y por lo tanto sus relaciones deben analizarse en marcos analíticos que superan el sistema capitalista y los marcos metodológicos de la economía. En este contexto, un elemento muy relevante dentro del tema del financiamiento y el crédito, tiene que ver con la visión que muchas comunidades rurales e indígenas -en especial las economías andinas-, tienen sobre este tipo de transacciones. De acuerdo a Ferraro (2003), la deuda para estos grupos, es una práctica que mantiene las relaciones sociales y una señal de “prosperidad”. Tiene que ver con intercambio, pero ante todo con reciprocidad, ya que no implica un interés en dinero, pero sí implica una relación basada en la confianza, aunque también en compromiso. Las relaciones recíprocas no pueden considerarse “solidarias” y menos aún “altruistas”; no son puramente económicas (hay deudas con los santos, con las instituciones), y difícilmente se cierran. Y las formas recíprocas contienen un componente básico de trabajo (las mingas, los “prestamos”), de trueque, festejos y comida; en estos casos el riesgo se resignifica, porque no está asociado con un retorno financiero, sino con una relación de confianza, pero la incertidumbre se mantiene mientras llega la retribución (aunque es una incertidumbre sobre cuándo, más no, sobre cuánto).

Las economías al margen de los circuitos formales del capital en Ecuador, muestran claramente el vínculo entre las transacciones a corto plazo (el trueque), con las de largo plazo a través de “favores”, ayudas o servicios específicos. Estos dos planos se corresponden cíclicamente. La noción del largo plazo se aproxima y hace parte de la “planificación económica” y del conocimiento de las relaciones concretas en la economía. No se trata de agentes económicos desinteresados, sino más bien de expectativas de beneficio distintas. La búsqueda de ganancia, está basada en la reciprocidad en ocasiones relacionada con afectividad o cercanía familiar que, en combinación con el interés financiero, resultan en una relación económica alejada de las reglas de la racionalidad económica.

Cabe señalar, que muchos de los sistemas económicos no monetarios en Ecuador han sido dirigidos por mujeres (y debemos preguntar si han sido beneficiosos para ellas). De acuerdo con Egüez (2008), para el caso de Argentina, estas experiencias han colocado a las mujeres al frente de las decisiones económicas de sus hogares y comunidades, y se han constituido en “su modo de vida”, que se considera independiente de lo que ocurre en los mercados “formales”, y por ende percibido como menos vulnerable. En el caso ecuatoriano la experiencia de banca comunal y asociaciones productivas lideradas por mujeres tiene varias décadas; no obstante, su expansión es difícil debido a factores como la institucionalización

y generalización de reglas de cumplimiento para el acceso a financiamiento de segundo piso, la baja escala de las iniciativas que se financian y su poca sostenibilidad financiera; no obstante, estos mecanismos persisten cuando se trata de financiar los elementos esenciales del autosustento y la reproducción social en el nivel local y comunitario; es decir, para la cobertura de sus necesidades fundamentales; de hecho, en el sector rural campesino, son estas experiencias más la banca informal, los mecanismos financieros predominantes, muy por encima de la banca pública y privada formal.

Del sostenimiento de la vida ampliada

La economía feminista entiende el sostenimiento, como las formas en que cada sociedad resuelve sus problemas de aprovisionamiento para la cobertura de sus necesidades (Carrasco, 2001). Y este sostenimiento requiere de varias fuentes y procesos de trabajo, siendo esencial el realizado en el ámbito reproductivo, mayoritariamente doméstico y no remunerado, definido por la escuela anglosajona como trabajo de cuidados.⁷ Los conceptos de vida ampliados, deberían incluir el trabajo, cuyo producto se consume, que es en su mayoría no remunerado. Si la lógica del cuidado se contrapone a la acumulación (Pérez, 2005), también lo hacen las economías no capitalistas, y en ambos casos, las encargadas mayoritarias son las mujeres.

Estas necesidades “reales contextualizadas”, superan por completo la idea neoclásica de que las necesidades son “depuradas” a través del proceso de elección basado en la utilidad. La diversidad, la ubicación, la fundamentación en las experiencias propias niegan la generalización, pero también la subjetivación extrema.

A la complejidad que implica entender que en la región se genera este sostenimiento en las más variadas formas “económicas”, creo que es necesario añadir, que el sostenimiento de la vida también convoca a pensar en la vida en un nivel más “macro”, en donde la vida humana sea una parte. La economía tradicional es “androcéntrica” y “antropocéntrica”: centrada en los hombres y el ámbito masculino, pero también centrada en el ámbito de lo humano frente a su entorno. El antropocentrismo de la economía ignora también, así como los mercados, todo lo concerniente a la relación con la naturaleza, que también tiene que ver con la interacción e interdependencia, como prácticas fundamentales de sostenibilidad (Falconí, 2002). Muchos de los sistemas económicos de autosubsistencia,

7 Ídem. 3.

así como la producción para el consumo interno, están basados en una relación estrecha y el respeto a los recursos de la naturaleza y los saberes ancestrales, sobre la relación ecológica. Las mujeres han sido históricamente encargadas del sustento de sus familias, basado en la armonía con la naturaleza. La sostenibilidad de la vida requiere de un sistema económico que mantenga un equilibrio entre los flujos de cuidados, los flujos naturales y físicos, y los flujos monetarios; el sistema capitalista subordina los dos primeros al tercero; la economía feminista propone una reversión completa de este orden.

Además de privatizada, la responsabilidad de sostener la vida está feminizada. Las mujeres han asumido la responsabilidad primaria o última de garantizar el proceso, ya que el cuidado está feminizado a nivel simbólico y a nivel material. A nivel simbólico, se conecta a un conjunto de valores que están en sí feminizados:⁸ el afecto, el sacrificio, la entrega, el desinterés. En el plano material, este sostenimiento fundamenta la reproducción de la fuerza de trabajo, presente y futura.

No obstante, hablar de sostenimiento de la vida es hablar de las vidas, de lo vivo y de las formas de interdependencia en este espacio que ocurren en la realidad. Particularmente, en algunos países de Latinoamérica la re-primarización y el crecimiento del extractivismo en la agenda productiva, tienen impactos gravísimos no solamente en el ambiente sino en estas formas de sostenimiento. Las industrias extractivas representan una diversidad de formas de violencia que han sido denunciadas y mostradas por las mujeres, particularmente. Siendo las encargadas del cuidado de la vida, han visto reducidas sus posibilidades de provisión autónoma; alejadas cada vez más de la disponibilidad de recursos de la naturaleza, la tierra, el agua, etcétera, dependen crecientemente de servicios que pueden ser provistos o no por el Estado, de aquellos adquiridos a través del mercado y del fondo de ingresos que en muchos casos no manejan (en Ecuador 35% de mujeres no tiene ingresos propios).

Al ser las mujeres y las comunidades separadas de los medios naturales, se produce además de la expropiación material, la ruptura de la eco-dependencia hacia otros tipos de dependencia en lo fundamental: la alimentación, la salud, la cultura, la convivencia, que son mercantilizados no solamente a nivel nacional, sino a través de cadenas de comercio externas.

8 No obstante, esta contraposición de la lógica de acumulación a la lógica de sostenibilidad de la vida, trajo en un determinado momento una tendencia hacia la mistificación del concepto de cuidados, ligada a la identidad femenina, que se construye en torno a la entrega de sí “por los suyos”, y funcionar como amortiguador de las consecuencias del estrés del mercado. Esta mistificación se denomina “ética reaccionaria del cuidado”.

De acuerdo con Silvia Federici,⁹ esta situación de las mujeres se puede definir en un contexto de “subversión de la comunidad”, pensando en esta subversión desde el mundo del trabajo en general, incluido el trabajo doméstico, frente a las formas agresivas de acumulación del capital. Habla también, junto a otros autores, de que la transición hacia el capitalismo y sus nuevas formas, rompe con una lógica natural de desenvolvimiento de las sociedades, irrumpiendo con violencia la organización social e imponiendo una norma y formas de organización, división y “domesticación” de la vida, que aparecen luego como normales y dominan las formas previas y otras que coexisten con el capitalismo en el presente. El eje fundamental de esta domesticación, es el cuidado de la vida. Para Vega y Cielo (2015), el alejamiento del mundo de lo común y de las relaciones de las personas con la naturaleza, produce una ruptura en las configuraciones mismas de lo común y lo comunitario; y una nueva división y separación de las personas de los sitios de producción, hacen desaparecer poco a poco la continuidad productiva-reproductiva, en favor de un sujeto económico (que puede ser también una unidad económica productiva) individual, individualista. Al ser una forma de rentismo, el extractivismo interactúa con otras formas de desposesión, pero también, como una forma “ociosa” de acumulación, que ha sido esencial en la concentración exponencial de riqueza de los últimos 50 años. Siendo las mujeres quienes han tenido a su cargo la conexión de las vidas, se exponen y se impactan directamente de esta desposesión.

Proponer una agenda que dé cuenta de los mundos del cuidado (para utilizar la frase similar a los del trabajo), en donde se considere la economía más integrada, ha sido y sigue siendo un reto de investigación; la interacción de estos mundos con otros circuitos económicos que permita entender la producción, reproducción y distribución es clave. Pero también, es entender que en los contextos de crisis medioambiental, energética y alimentaria, de exclusión y precariedad de la vida, la responsabilidad hacia la sostenibilidad de lo colectivo, lo común, lo público, está cambiando y debe ser puesta en debate. Propuestas como el decrecimiento (nacidas más bien en el norte), son elementos a considerar y poner en diálogo con las propuestas de sistemas económicos post-extractivistas, con foco en el cuidado y en las mujeres, que ya en la práctica han sido puestas en debate desde América Latina, sin llegar aún con suficiente fuerza a las aulas universitarias o a las agendas de investigación y metodologías en América Latina.

Otra arista de los modos de ver el sostenimiento de la vida a través de los cuidados es considerarlos más ampliamente, entendiéndolos más allá de su faceta de

9 Citada por Vega y Cielo (2015).

input en el proceso de valorización, extendiendo el concepto a la vida en términos globales. En la economía global, los flujos de personas, materias primas y recursos naturales donde están involucradas (no de manera casual), la gran mayoría de las mujeres trabajadoras son visibles, no a cuenta de su precio sino de su aporte: trabajo de cuidados, materiales y energía no renovable, valor diferencial de la tierra, entre otros. En esta economía se visualiza no solamente la interdependencia, sino tal vez, la dependencia en la “dirección opuesta”, de recursos ambientales y cuidados.¹⁰ Además del análisis extendido de las cadenas de valor, se vuelve necesario un ejercicio de “expansión del sistema expandido” (a la Picchio), que incluya el “Resto del mundo”, para explicar la transferencia de valores monetarios y trabajo desde el sur, y redimensionar las relaciones comerciales entre los países y las balanzas externas (incluyendo temas como un posible “intercambio desigual” de cuidados).

Los flujos de precios, materiales y valores agregados, están incompletos si no se toma en cuenta los beneficios que genera la circulación de trabajo, los cambios ocurridos en las familias de quienes emigran (reorganización social y económica de los cuidados), la reducción del costo de oportunidad de las personas cuyo trabajo de cuidados se sustituye por trabajo inmigrante y, la reorientación de los “ahorros” del cuidado entre los países de origen y destino de la migración. Las crisis migratorias (de poblaciones del sur, y latinoamericanas particularmente), son el correlato de la movilidad de los capitales y la financiarización global, ya que el trabajo que producen las poblaciones migrantes sostiene esta movilidad.

Hablar de movilidad y migraciones, requiere reflexionar en torno a las dimensiones múltiples de los procesos de globalización: los modelos, las estructuras violentas que se ubican a la base de la acumulación global y los fuertes procesos de exclusión y concentración que conllevan. Por otra parte, mirar los procesos de movilidad humana desde una perspectiva de género, alude a entender primeramente el contexto que cubre las migraciones. Qué fenómenos, qué oportunidades externas y qué expulsiones internas se sitúan en las personas, y particularmente a las mujeres, frente a la necesidad y la obligación de salir de sus hogares y sus países, aun cuando su salida implique una ruptura del rol de cuidados en el que la sociedad las coloca y acepta, el escarnio y la discriminación en su propia comunidad y en el lugar de destino, o en el extremo, ponga en riesgo su vida.

10 Una aplicación interesante de la teoría de la dependencia que incluye el trabajo informal y no remunerado de las mujeres, en una versión modificada de la teoría de Prebisch-Singer, se puede encontrar en Osterreich, S. (2003).

Dos son los elementos claves para entender la ubicación y situación de las mujeres en los procesos de movilidad humana. El primero, hace referencia a la globalización y las crisis del sistema capitalista. Durante el período denominado la “segunda globalización”, se consolida un sistema de producción flexible con el capital en movimiento constante, crecientes restricciones a la movilidad de las personas, fragmentación y externalización de cadenas externas de valor, y procesos de producción acompañados de modalidades de trabajo sin protección social, que trasladan el riesgo de la inversión a los y las trabajadoras mediante subcontratos y maquilas, regímenes mayoritariamente feminizados. Este proceso, se acompaña de desregulaciones laborales -para responder tanto a los acuerdos comerciales como a la colocación de capitales-, desaparición de capas amplias de trabajadores de nivel medio, polarización de salarios y precarización del trabajo. Ello, en paralelo al debilitamiento del poder de los sindicatos y de la capacidad regulatoria de los estados nacionales.

Es en estas condiciones que ocurre el ingreso masivo de mujeres al mercado de trabajo, también como respuesta a las condiciones sociales críticas de muchos países, entre ellos los latinoamericanos, ubicados entre la crisis de la deuda en los años 80 y el inicio de las crisis financieras neoliberales de los 90. La feminización laboral, se asocia de este modo con dos fenómenos: el ingreso creciente de mujeres al mercado laboral y, la naturaleza móvil y nómada de su trabajo.

En este contexto se da, en varios países, una masiva ola migratoria “feminizada”. Dado el carácter de la oferta laboral femenina y la transmisión de sus roles sociales al mercado de trabajo, en la gran mayoría de los casos, las “destrezas” con mayor posibilidad de colocación han estado relacionadas con las tareas de cuidado, ya sea en hogares o en sectores institucionales tales como la salud, educación, alimentación, entre otros. El caso ecuatoriano muestra estas experiencias (Herrera, 2014).

La alta incidencia y consolidación de estos procesos de emigración de las mujeres hacia países del norte para realizar trabajo de cuidados, ha generado un flujo de trabajos y valores desde el sur, en lo que se denomina “cadenas globales de cuidado”. Estos procesos afectan la organización del cuidado en las familias en el país de donde salen y en el país anfitrión, donde también surgen nuevas relaciones de trabajo, jerárquicas dentro de las familias, ahora patronas, frente a las mujeres trabajadoras migrantes.

A la reconfiguración global de flujos de “valor” en donde hay capitales, mercancías, bits y trabajos, es necesario incluir los cuidados, su contribución al

bienestar de sus comunidades de origen, destino y tránsito: diversidad cultural, trabajo, contribuciones a los sistemas de pensiones, sostenimiento productivo y económico. Las mujeres cuidadoras del sur, permiten y mejoran la participación laboral de las mujeres del norte. La transnacionalización de las familias, además de generar ingresos y beneficios en ambos países, representa cambios y nuevas formas de dependencia de los países del norte frente al sur. Este aporte global debe ser reconocido y debatido en el marco de los procesos de negociación y las estructuras de gobernanza internacional.

De la economía política, el poder y la interseccionalidad

Un elemento clave a discutir y re-problematizar, a la luz de lo ocurrido en estos últimos años, es el de la economía política, no solamente por la grotesca concentración de poder y riqueza, y por el hecho de que la economía latinoamericana tiene los peores ejemplos de ella, sino porque las relaciones de poder en América Latina están constituidas desde varios espacios: el de clase, el del género, el de etnia e inclusive el de la posición de las economías en el contexto internacional, en el marco de las relaciones norte-sur. Y es en estos espacios que se deben entender las necesidades reales, contextualizadas. La ubicación, la fundamentación en las experiencias propias es necesaria como método de aproximación a ellas.

Es imposible entender el funcionamiento económico si no se reconsidera el capitalismo, en cuanto a cómo se producen las cosas, sino qué instituciones sociales de poder influyen y las preforman. Las distintas secciones de la interseccionalidad (desigualdades horizontales), no están en la misma escala. Y eso es importante porque el eje vertical también se ha modificado y complejizado (la estructura de clases, las estratificaciones sociales, por ejemplo); y analizar la desigualdad como estructural, nos permite entender como el campo/locus de desigualdades, al mantener estables los sistemas de jerarquía, ingresa o se relaciona finalmente con el circuito del capital, de la ganancia, del poder económico y político.

Igualmente, es necesario visitar conceptos clásicos o incluso neo marxistas, para entender las relaciones económicas en Latinoamérica: la informalidad entendida no como parte de la escala del desarrollo o de la vía del desarrollo, sino como caminando a la par, el estrato mixto en donde cae una inmensa masa de trabajadoras/propietarias (entre comillas), autónomas; la clase rentista, creciente, que además está masculinizada. La subsistencia y cada vez mayor visibilidad de formas “precapitalistas” de trabajo (nuevas formas de esclavitud, por ejemplo). Y

entender que la crisis actual deja de ser solamente de reproducción del trabajo (de subsistencia), sino ante todo una de reproducción del capital, que se ha basado ante todo en los trabajos no remunerados y en la explotación de la naturaleza.

La vida material, actualmente estructurada de forma opuesta para mujeres y hombres, conlleva que las visiones de cada grupo social sean inversas. La visión de los miembros de la clase dominante es la que da forma a las relaciones materiales de la totalidad, por eso tienen un interés especial en presentarla como la visión universal y verdadera; cuando realmente su punto de vista es parcial. La clase dominante relevante para el conocimiento son los hombres. Su posición de privilegio ha introducido sesgos tanto en el marco de descubrimiento como en el de justificación, devaluando las experiencias femeninas como punto de partida del conocimiento científico y del funcionamiento de la economía.

La mirada desde la economía política, permite un más amplio entendimiento sobre cómo diferentes dimensiones de los procesos económicos y políticos están interconectadas. Permite entender mejor cuestiones relativas a la estructura, la propiedad, la distribución y la interacción entre las desigualdades estructurales y los regímenes de acumulación. La economía política feminista describe la relación entre la precariedad laboral y el régimen de acumulación, como un proceso conflictivo entre la producción y la reproducción, entre la ganancia y el sostenimiento de la vida.

En un contexto en el que los mundos del trabajo se diversifican y salen de los ámbitos convencionales, el trabajo vuelve al ámbito doméstico o comunitario, se vuelve autónomo o se establece en el marco de relaciones confusas donde no hay claridad sobre derechos, salarios, horarios o beneficios, los conflictos antedichos se complejizan y profundizan: las decisiones sobre trabajar o no, el rol del cuidado como reproductor de la fuerza laboral, la reproducción y la producción se confunden mostrando un nuevo precariado en el que, el proceso de desposesión se manifiesta en la entrega del tiempo al trabajo y a la “recuperación” de la economía, es decir a la recuperación de la ganancia.

La puesta de las mujeres en primera línea, en tiempos de pandemia en el trabajo y los hogares, mientras se les ha negado a las más pobres el acceso a salud, seguridad personal y económica, muestra claramente la lógica simultánea vertical y horizontal de las desigualdades, si a esto se añaden otras formas de discriminación que intersecan con las desigualdades de género.

La economía política feminista hace explícitos los vínculos entre las esferas sociales, económicas y políticas. Analiza cómo el poder se ejerce no solamente por medios coercitivos sino también materiales, culturales, psicológicos e ideológicos,

y como las relaciones de poder dan forma a las instituciones en tanto reglas y normas en las que el estatus e identidades de género se construyen (Rai y Waylen, 2013). Adicionalmente, el análisis desde la economía política feminista permite observar las relaciones entre la micro y la macroeconomía, cómo influyen entre sí y cómo se intersectan para reproducir las desigualdades de género y estructurales, a través de la reproducción social, es decir, la forma en la cual los trabajos (incluido el reproductivo), alimentan la economía global. El poder económico expresado en el comercio y las finanzas globales o en los regímenes laborales, está alimentado de micrositios de poder: los trabajos domésticos, la economía informal, la misma comunidad, la propiedad. Esto explica la naturaleza masculinizada del poder, el gobierno y la política.

En este contexto, es necesario traer a discusión una noción de acuña latinoamericana y particularmente ecuatoriano: el Buen Vivir. De acuerdo con Acosta (2009), a partir de la discusión de autores como Escobar (1995) y Latouche (2009) e incluyendo principios ancestrales de la economía local, se supera la noción de desarrollo como concepto lineal o procesal, con un estado “anterior” y otro “posterior”, con su correlato en el de “subdesarrollo”, considerando además que la ruta actual hacia el desarrollo es opuesta a la finalidad del mismo. En este sentido, la noción de Buen Vivir supera también la definición de pobreza como privación, y la de riqueza como abundancia.

El progreso (desarrollo) en este enfoque es el Buen Vivir mismo, y los bienes materiales no son los únicos que lo definen, se incluyen: el conocimiento, las relaciones sociales y culturales, la relación con la naturaleza, los valores humanos y la visión de futuro. Esta nueva “ética del desarrollo” también incorpora transformaciones estructurales hacia la igualdad y la equidad (equidades, de acuerdo a Acosta, 2009), que deben partir de democratización permanente y construcción de ciudadanía nacional y mundial.

Desde este punto de vista, el estilo de vida del capitalismo estaría operando en contra de su propia fuente de sostenimiento; el autor afirma que es imposible conseguir equidad dentro del sistema capitalista, ya que la desigualdad es propia del mismo. De modo que el sistema del Buen Vivir, implica una deconstrucción de los fundamentos del capitalismo, basada en un conjunto de potencialidades individuales, colectivas y la circulación de valores en equidad, sin que esto signifique eliminar al mercado, sino hacerlo funcional al ser humano. Tampoco se propone directamente una apropiación y socialización de los medios de producción, aunque sí su democratización, desconcentración y redistribución.

Tomar como punto de partida la economía política, en términos de las diversas relaciones de poder y los postulados del Buen Vivir para la constitución de un sistema centrado en la vida, pueden dar pistas para debatir una economía post capitalista situada y desde América Latina. Reconocer los cuidados como componente básico del Buen Vivir, también lleva al reconocimiento de que los seres humanos somos interdependientes,¹¹ aunque eco-dependientes,¹² como se dijo en un inicio. La valoración y reconocimiento del trabajo y las trabajadoras en su diversidad, y de la producción como un espacio de relaciones y modalidades técnicas diversas, los equilibrios entre seres humanos, economía y naturaleza, el Buen Vivir destaca la interacción de la economía y la cultura, el mundo simbólico y natural, que son elementos que permiten explicar mejor los cuidados y su ámbito de actuación para la vida.

Retos metodológicos y para la investigación

Investigar y replantearse la economía a partir de la posición y situación de las mujeres, implica un camino metodológico complejo. La diversidad, la heterogeneidad y la desigualdad, sumadas a las formas económicas en que se ha organizado la región, ameritan discusiones más profundas sobre la validez de las metodologías utilizadas y de los conceptos básicos de los cuales estas metodologías parten.

La diversidad económica, presentada entre formas económicas occidentales que se superponen a formas comunitarias o no completamente capitalistas de economía, presenta una ruptura conceptual. Más aún, si la economía en su complejidad e integralidad es explicada a través de un lente unidimensional (androcéntrica, antropocéntrica, mercadopocéntrica), esta ruptura se hace visible al sesgar las nociones básicas y fundamentales de la economía: la noción de riqueza, distribución, trabajo, de valor, acumulación, solidaridad, racionalidad, deuda. Lo mismo ocurre con el tiempo. Esta ruptura se intensifica si a los comportamientos económicos individuales y colectivos, de hombres y mujeres, se salen del canon establecido por la economía convencional, si no transan en dinero o no reciben una remuneración.

La sostenibilidad de la vida a partir de una realidad situada como la ecuatoriana, contenida en una situación particular e histórica de desigualdad, estados

11 Esta vinculación entre los cuidados y la interdependencia, es una interpretación de la autora, no se presenta de esta forma en el texto constitucional.

12 La “madre tierra” o más concretamente, la naturaleza. La Constitución ecuatoriana incluye una sección específica de derechos de la naturaleza.

rentistas, diversidad cultural y económica; convoca a pensar también en metodologías de abordaje de estos sistemas que tengan en cuenta múltiples dimensiones y disciplinas de investigación. A superar la visión individualista y de racionalidad económica convencional para entrar a entender otras racionalidades (o irracionalidades). A pensar en la vida en forma integrada, superando el enfoque androcéntrico y antropocéntrico. A analizar individual y colectivamente las necesidades objetivas (o subjetivas), redefinirlas y buscar formas más acertadas de evaluación y medición, que también se fundamenten en los intereses de los actores y actrices económicas de la región. Definir estas necesidades también apela a la consideración de una economía imbuida en múltiples relaciones de poder: hombres-mujeres, étnicas-culturales, norte-sur, urbano-rurales, entendiendo, ante todo cómo interactúan estas formas con el poder global y la acumulación, es decir, con las relaciones económicas de poder.

Desde el punto de vista metodológico, se hace necesario trabajar en los supuestos: de los modelos económicos, de las nociones y conceptos de la economía, de los comportamientos de los agentes a nivel individual y grupal; de las reglas del juego. En este contexto, las críticas más comunes de la economía feminista a la economía tradicional se dirigen al uso de métodos formales de investigación y modelos matemáticos con supuestos fuertes (que pueden no ser verificables) y desarrollos econométricos, como único método de falseación de las hipótesis. Por otro lado, se critica que los métodos de investigación de la “no economía” (en el “margen”) son considerados intuitivos, vagos, no científicos, y se reivindica su uso para entender y definir las economías diversas, los agentes económicos diversos.

En la búsqueda de enfoques más adecuados, se hace necesario explorar por ejemplo métodos de investigación histórica que puedan aportar más al conocimiento situado a partir de las configuraciones sociales, las luchas políticas y la ubicación de los actores y actrices en estas luchas. Desde el punto de vista macro, también resulta necesario contar con instrumentos de análisis más precisos sobre dimensiones relevantes del devenir de hombres y mujeres, y sus relaciones en la historia, superando (o al menos complementando) las dimensiones actuales, más bien estáticas, de análisis de la evolución de las economías. En este contexto, se hace necesario profundizar en el estudio de los flujos económicos reproductivos/productivos a través de evaluaciones que superen el dinero (pero lo incluyan) y expliquen no solamente la contribución del cuidado al PIB, sino una suerte de “PIB del cuidado”, que muestre la dimensión real del “bienestar expandido”, no solamente en términos monetarios.

Otro elemento clave es la incorporación de enfoques de análisis institucional, donde se definen las construcciones sociales formales o informales, las leyes, los contratos y las regulaciones que pueden estar alejadas de la economía “real” para gran parte de la población; un conjunto de estudios clave son las cadenas de valor (expandidas, como se anotó en párrafos anteriores) y, las formas de circulación de recursos, bienes, trabajo y tiempo en el marco de la globalización del trabajo y el cuidado.

También está en la mira de la crítica feminista a la economía, en el marco del conocimiento situado, la crítica al pensamiento racional y al positivismo puro, que formula leyes que rigen la vida y busca pruebas objetivas, en el afán de no contaminar al objeto de estudio, además de que enfatiza la jerarquía entre investigadores/as e investigados/as. El método positivista es necesario para mostrar lo que ocurre en la realidad, partiendo de definiciones e indicadores que se pueden medir y con ello realizar evaluaciones y predicciones acotadas a este conjunto de indicadores. Ello es sumamente útil para la discusión en política pública; no obstante, apelando al realismo crítico, debería plantearse la investigación desde la realidad y experiencia, con metodologías que den cuenta integrada de esta realidad ya que el conocimiento depende de la posición que ocupan sus productores/as. Esta investigación no debe olvidar la complejidad de las identidades de hombres y mujeres, con énfasis en los significados económicos de las relaciones sociales y los significados culturales y sociales de las economías que conviven en la sociedad; en el caso de Ecuador y los países de Latinoamérica, la interseccionalidad es clave para la comprensión de las identidades, las experiencias, las desigualdades y las “disfunciones” del sistema dominante.

Lo anterior implica además de la comprensión de las realidades materiales y las relaciones socioeconómicas, incluir las relaciones inmateriales que no solamente se manifiestan a través de la división sexual del trabajo y las decisiones de la vida económica de las mujeres en el cuidado, sino también a través de las acciones económicas de hombres y mujeres en esquemas de producción e intercambio no capitalistas y no monetarios con circulación de valores de uso, tomando en cuenta que estos esquemas no aseguran relaciones equitativas de género.

¿Se puede hacer una combinación adecuada de visiones metodológicas, en las que se utilicen instrumentos macro y micro formales y no formales, desde la economía y otras ciencias, contando con las experiencias e intereses de las mujeres, y situados en la realidad de la sociedad concreta? Por un lado, si bien la simplificación ha sido criticada, la complejización al extremo puede tener el riesgo de reducir a pocas dimensiones algo que es multidimensional. Las dimensiones de la realidad

son mayoritariamente endógenas, y de ahí radica la dificultad de entenderla sobre la base de modelos. Por otro lado, está la necesidad de un cierto grado de generalización, con el fin de construir y consolidar fundamentos metodológicos y teóricos con validez externa. En este caso, los modelos deben ser analizados y flexibilizados sin sobrevalorar su alcance pero; con una mirada crítica hacia los supuestos y las “reglas del juego”. Muchas autoras han incursionado a profundidad en la modelización incorporando elementos de la economía feminista, el ámbito de los cuidados y las interdependencias entre sectores, como se indicó anteriormente. Más desarrollo se hace necesario sobre todo desde la región Latinoamericana, para responder a las realidades situadas, en las cuales los equilibrios necesarios para los modelos económicos se hacen menos plausibles.

Finalmente, cabe en este punto una última reflexión. Si los fundamentos básicos del sistema económico: i) reproducen y profundizan desigualdades; ii) mantienen una visión sesgada y limitada de la economía, mostrando que no se puede conseguir igualdad en un sistema que requiere de la desigualdad. Partir de una visión distinta de la economía, desde los principios feministas, sugiere más bien pensar en que esa igualdad está fuera del sistema. Este es un reto fundamental para la investigación en economía feminista y otras visiones alternativas a la economía, en el mediano plazo.

Bibliografía

- Acosta, Alberto
2009. Siempre más democracia, nunca menos. A modo de introducción. En *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*. Acosta, Alberto y Martínez, Esperanza (Comps.). Abya-Yala. Quito.
- Agarwal, Bina; Humphries, Jane & Robeyns, Ingrid
2003. “Exploring the challenges of Amartya Sen’s work and ideas: an introduction”. In *Feminist Economics*. Vol.9. Issue 2-3.
- Arriagada, Irma y Todaro, Rosalba
2012. *Cadenas globales de cuidados: El papel de las migrantes peruanas en la provisión de cuidados en Chile*. ONU Mujeres/CEM. República Dominicana.
- Cavallero, Luci y Gago, Verónica
2019. *Una lectura feminista de la deuda: ¡Vivas, libres y desendeudadas nos queremos!*. Rosa Luxemburgo. Buenos Aires.
- Carrasco, Cristina
2001. “La sostenibilidad de la vida: ¿un asunto de mujeres?”. En *Mientras Tanto*, N° 82. Icaria Editorial. Barcelona.

Coraggio, José Luis

2011. *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Acosta, Alberto y Martínez, Esperanza (Eds.). Abya-Yala-FLACSO-Ecuador. Quito.

Davidson, Paul

1991. "Is Probability Theory relevant for Uncertainty? A Post Keynesian Perspective". In *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 5, N°1.

De Barbieri, Teresita

1999. Acerca de las propuestas metodológicas feministas. En *Debates en torno a una metodología feminista*. 2° ed. Bartra, Eli (Comp.). UAM. Xochimilco.

Deere, Carmen

2009. *La propiedad de los activos: consideraciones socioambientales y de género*. Presentación en el marco del taller "Ambiente y nueva arquitectura financiera regional". Banco del Sur.

England, Paula

1993. The Separative Self: Androcentric Bias in Neoclassical. In *Beyond economic man. Feminist Theory and Economics*. Nelson, Julie A & Ferber, Marianne A. (Eds.). The University of Chicago Press. Chicago.

Egüez, Pilar

2008. Mujeres en el trueque en Argentina: las implicancias de su participación. En *La economía política de la pobreza*. Cimdamore, Alberto (Comp.). CLACSO. Buenos Aires.

Escobar, Arturo

1995. *Encountering development: the making and unmaking of the third world*. Princeton University Press.

Esquivel, Valeria

2011. La economía del cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda. PNUD-Serie Atando Cabos, deshaciendo nudos. El Salvador.

Falconí, Fander

2002. *Economía y desarrollo sostenible: ¿Matrimonio feliz o divorcio anunciado? El caso de Ecuador*. FLACSO-Ecuador. Quito.

Ferraro, Emilia

2005. "El dólar vale más: Una reflexión sobre dinero, Estado e identidad". En *Revista Íconos*, N°19. FLACSO-Ecuador. Quito.

2003. *Reciprocidad, don y deuda: relaciones financieras en las comunidades andinas: caso de Pesillo*. FLACSO-Ecuador-Serie Agora. Quito.

Harding, Sandra

2003. After objectivism vs. relativism. In *Toward a feminist Philosophy of Economics*. Barker, Drucilla & Kuiper, Edith (Eds.). Routledge. Londres.

1987. Introduction: Is There a Feminist Method? In *Feminism and Methodology: Social Sciences Issues*. Harding, Sandra (Ed.). Indiana University Press. Bloomington.

- Haraway, Donna
1991. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra. Madrid.
- Herrera, Gioconda (Coord.)
2014. *El vínculo entre migración y desarrollo a debate Miradas desde Ecuador y América Latina*. FLACSO-Ecuador/Académie de Recherche et d'Enseignement Supérieur/Commission de la Coopération au Développement/Université Catholique de Louvain/Université de Liège. Quito.
- INEC
2019. "Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU)". Ecuador-Quito.
- Jacobsen, Joyce
2003. Some implications of the feminist project in economics for empirical methodology. In *Toward a feminist Philosophy of Economics*. Barker, Drucilla & Kuiper, Edith (Eds.). Routledge. Londres.
- Latouche, Serge
2009. *Decrecimiento y posdesarrollo: el pensamiento creativo contra la economía del absurdo*. El Viejo Topo. España.
- Luzzi, Mariana
2009. Las caras de la moneda. Creación y utilización de cuasimonedas en el contexto de la crisis argentina (2001-2003). Aproximaciones a partir de un estudio de caso. Ponencia presentada en el Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (2009). Río de Janeiro.
- Mies, Marta
1999. ¿Investigación sobre las mujeres o investigación feminista? En *Debates en torno a una metodología feminista*. 2º ed. Bartra, Eli (Comp.). UAM. Xochimilco.
- Osterreich, Shaianne
2003. "Uneven Development: Women, Trade, and the Prebisch-Singer Thesis". Unpublished Paper. Ithaca College. New York.
- Pérez, Amaia
2014. *Subversión feminista de la economía*. Traficantes de Sueños/ Creative Commons. Madrid.
- Picchio, Antonella
2003. A Macroeconomic Approach to an Extended Standard of Living. In *Unpaid Work and the Economy. A Gender Analysis of the Standards of Living*. 1st Edition. Picchio, Antonella (Ed.) Routledge. London.
- Rai, Shirin M. & Waylen, Georgina
2013. Feminist Political Economy: Looking Back, Looking Forward. In *New Frontiers in Feminist Political Economy*. 1st Edition. Rai, Shirin M. & Waylen, Georgina (Eds.). Routledge.
- Rico, María Nieves
2008. *El tiempo sociohistórico, el tiempo subjetivo*. CEPAL. Santiago.

Rodríguez, Corina

2012. "La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico?". En *Revista CEPAL*, N° 106.

Sen, Amartya

1977. "Social Choice Theory: A Re-Examination". In *Econometrica*, Vol. 45, N°1.

Van Staveren, Irene

2010. "Post-Keynesianism meets feminist economics". In *Cambridge Journal of Economics*, Vol. 34, N° 6. Oxford University Press.

Vásconez, Alison

2012. Reflexiones sobre economía feminista, enfoques de análisis y metodologías: aplicaciones relevantes para América Latina. En *La economía feminista desde América Latina: Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Esquivel, Valeria (Ed.). ONU Mujeres. República Dominicana.

Vega, Silvia y Cristina, Cielo

2015. "Reproducción, mujeres y comunes. Leer a Silvia Federici desde el Ecuador actual". En *Nueva Sociedad*, N° 256. Friedrich-Ebert-Stiftung. [En línea].